

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid.*—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna.*
Administrador, *D. Casiano Juanes, Zamora, 19.*

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

†
PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR
D. TOMÁS LOPEZ GARCIA
que falleció el 31 de Octubre de 1887

R. I. P.

El funeral cabo de año por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Isidoro y San Pelayo, el miércoles 31 de los corrientes á las 10 de la mañana.

La viuda D.^a Tomasa Alonso, hijos D.^a Guillermo y D. José, Hija política, Nietos, Hermanos políticos, Primos, Sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hubieran recibido invitación, se sirvan asistir á dicho acto religioso y encomendar á Dios el alma del finado.

Aplauso merecido

De los hombres públicos se habla generalmente al ser elegidos para los cargos que han de desempeñar, censurando después con frecuencia sus actos, porque la opinión se satisface pocas veces, y siempre encuentra motivos para manifestar su disgusto; más tarde se les abandona, y en el último periodo de sus funciones se les olvida, siendo generalmente la transición tan suave, que no se fija en ella la curiosidad del público, más inclinada á recibir emociones que á meditar fría é imparcialmente sobre la conducta de los que merecieron ser elevados por el voto del cuerpo electoral.

Y deseando nosotros no dejarnos llevar por esta corriente, dedicamos breves líneas al señor D. Sandalio Estéban Santos, diputado provincial por el distrito de Alba-Peñaranda y vice-presidente de la Comisión permanente, que, por ministerio de la ley, ha de cesar en el día de mañana, para que á sus puestos vayan los nuevamente elegidos.

Ardua tarea es ocuparse de una personalidad individual con la seguridad de que no se falta á los respetos debidos. Pero cuando hay el noble propósito de amoldarse á la equidad, se tiene de antemano la garantía de que el juicio será respetado y no se tachará de apasionado ni de injusto.

Para examinar la significación de los actos humanos, lo primero y más importante es, según nuestro criterio, precisar con la mayor perfección el carácter del individuo, de ese tono que en sus iniciativas y en sus aptitudes se destaca, con más ó menos colorido, con más ó menos relieve, pero siempre en armonía con la resistencia que la persona opone á la influen-

cia de las costumbres y más se desvía de la solidaridad social.

De esta suerte es como mejor se ofrece al estudio la personalidad individual con rasgos propios, formados por la educación, por la familia, por la manera de ser, confundiendo unas veces con la generalidad, con el vulgo, y sobresaliendo otras por su resistencia á dejarse influir y moldear por el medio social en que vive, distanciándose por lo tanto ó aproximándose á la misantropía, ó conservándose en el término medio, que tan bien fija los caracteres de verdadera originalidad.

Por eso será siempre difícil, y exigirá particular estudio, señalar el punto de conjunción del espíritu de un individuo con el social en que desenvuelve sus aptitudes é iniciativas, para determinar si cumple la ley de adaptación, ó si, como ocurre con frecuencia, consigue sustraerse con más ó menos facilidad á la influencia del medio colectivo.

Mas de seguir en este orden de consideraciones, entraríamos de lleno en un campo que no hemos cultivado, y calificaríanse, con razón, de pretenciosas nuestras modestas aspiraciones, que se concretan á tributar merecidísimo aplauso al celo con que el Sr. Estéban Santos ha desempeñado el cargo de diputado provincial, dejando á nuestros lectores la grata tarea de apreciar en lo mucho que valen los actos del que por espacio de cuatro años ha sido representante de Peñaranda y Alba, á cuyo fin, y como pertinentes preliminares, estampamos las anteriores consideraciones.

Como hombre de partido, el Sr. Santos ha cumplido fielmente los deberes políticos en el seno de la Corporación provincial, sin confundirlos jamás con la rectitud en la administración y en el fallo de los asuntos resueltos con su intervención.

Por ser hombre de partido, sufrió las consecuencias, favorables para él, aunque nadie lo calculase, del fracaso que en la elección de cargos experimentasen los conservadores en el año 84, y le tocó figurar en el cuarto turno de la Comisión provincial.

Mas concluido el primero, reemplazó como suplente en el segundo y tercero á los señores Clavijo y Peña, resultando que ha desempeñado tres años consecutivos el cargo de vocal de la Comisión provincial, cargo penoso para los que le entienden como el Sr. Estéban, porque exige constancia en el trabajo y puntualidad en los servicios, circunstancias que el diputado por Peñaranda ha llenado tan cumplidamente, que sus compañeros encuentran en ellas sobrado motivo para hacer el más completo elogio del actual vicepresidente de la Comisión.

Y cuando á esa rectitud y laboriosidad, unánimemente reconocidas, acompaña la generosidad incomparable de cobrar las dietas de vocal

de la Comisión durante tres años para distribuir las, como lo ha hecho nuestro amigo, en el distrito que le confió la representación, atendiendo de este modo á necesidades de caridad ó á servicios importantes, la gestión del diputado resulta más brillante, por que es realmente celosa, desinteresada é inteligente.

Si los dos conceptos quedan, con lo expuesto, sobradamente probados, no carecemos en verdad de datos y antecedentes para justificar la inteligencia con que D. Sandalio ha ejercido el cargo de diputado.

Entre las muchas citas que pudiéramos hacer á este propósito, figura como más interesante la parte que tomara en la reforma de la administración de los establecimientos de beneficencia, asunto importantísimo porque absorbe la mitad del presupuesto de la provincia, continuando después, desde la Comisión provincial, el estudio de las modificaciones que la Diputación ha introducido en estos servicios, que han variado por completo la organización de los establecimientos de la caridad provincial.

En las difíciles resoluciones relacionadas con la subvención á las compañías concesionarias de los ferro-carriles, ha tenido el acierto de exponer puntos de vista de verdadera originalidad, haciendo constar, al tratarse del Transversal, que en manera alguna se entendiera el acuerdo de Abril último como nueva subvención que pudiera añadirse á la otorgada el año 83, por que entonces resultaría no de tres, sino de seis millones de reales. Y al concederse á Ledesma el auxilio que solicitó para conseguir la variante que esta villa pretendía del ferro-carril indicado, dió su voto á condición de que el trazado no había de variarse desde Béjar á Salamanca, cuidando siempre, como se vé, de los intereses que afectan al distrito por él representado, sin olvidar los del resto de la provincia, que en estas cuestiones, son, á las veces, opuestos.

Prueba elocuente de la independencia de criterio con que exponía su parecer, el voto particular formulado en el informe de una servidumbre de aguas que tanto llamó la atención en Bejar, y prueba de su interés por la clase obrera, la moción hecha para la ampliación de obras en la Casa-Hospicio, subasta ya anunciada y cuya ejecución proporcionará trabajo en el invierno próximo á los obreros de esta capital.

Terminamos este artículo, no porque se agote la materia, sino por que con lo expuesto basta para justificar el aplauso que al cesar en el cargo de diputado provincial dedicamos, con el mayor gusto, al Sr. Estéban Santos, interpretando los sentimientos de sus dignos compañeros y del distrito de Alba y Peñaranda, que se muestra altamente agradecido á los servicios de su digno representante. **ED.**

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 29 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

A las cinco y media de ayer tarde verificóse en el círculo conservador la recepción, cuyo objeto era principalmente oír la elocuente palabra del Sr. Cánovas.

No tenía intención el ex-presidente del Consejo de Ministros de hacer uso de la palabra; pero cediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, pronunció un breve discurso, que fué acogido con gran entusiasmo por las distinguidas personas que ocupaban el salón principal del citado círculo.

Comenzó el Sr. Cánovas manifestando que su objeto al ir al casino conservador, no era otro que saludar a sus amigos y manifestarles su gratitud por la protesta que redactaron contra las escenas de Zaragoza.

Con este motivo rechazó muchas de las especies vertidas por los diarios republicanos y ministeriales, calificando de ridícula la aserción de que Zaragoza, en donde el partido conservador cuenta con tantos elementos, fuese hostil.

Hablando del ferro-carril de Canfranc, causa según algunos de la manifestación de Zaragoza, pronunció las siguientes palabras:

«Hubo un tiempo en que creí necesario conocer la opiniones de los ingenieros militares antes de que se decidiese la perforación del Pirineo, porque ningún hombre de estado puede prescindir de la defensa natural de la patria, ni dejar influir su conciencia por intereses de una región.

No se sabía entonces aun la opinión técnica; se estudiaba la cuestión, y el Gobierno, que no cedió á aquél, resolvió adelantar los proyectos de obras y llevó á la inauguración de las mismas al Rey D. Alfonso. Desde aquel instante, secundando los deseos de aquel Monarca, celebró el tratado con Francia para enlazar la vía francesa con la española.

Sucedió á aquél Gobierno otro que, con presencia de nuevos informes, ó sin ellos—que eso no me importa—decidió activar las obras; llevó al Rey á inaugurarlas; desde ese instante, y con la palabra del Rey, el ferro-carril de Canfranc no tiene más amigos que yo. ¿Qué interés había de tener en oponerme? Pero una vez así, nada discuto, y no he discutido, y nadie desde entonces ha trabajado más lealmente que yo en favor de esa obra.»

En cuanto á la silba, dijo que si partió de los republicanos ó federales, merecen perdón. Pero si la pasión política, añadió, merece cierta disculpa cuando se trata de la plebe, no acontece lo mismo cuando se hacen solidarias de ella las clases conservadoras. En el caso de que me ocupo, se trataba de asustar á estas clases en vísperas del sufragio universal.

«Semejantes manifestaciones no me intimidan. Iré á Huelva, y si allí se repite esa sinfonía, menos agradable que las del Teatro Real, la oíré como la de Zaragoza, con perfecta tranquilidad.»

El Sr. Cánovas puso fin á su improvisación haciendo votos por la monarquía tradicional representada por el Rey y su augusta madre.

Anoche se verificó la inauguración de las veladas en el círculo Artístico Literario. Dirigía la orquesta el eminente músico D. Tomás Bretón, que fué entusiastamente aplaudido.

El Sr. Echegaray pronunció un discurso

sobre el dualismo individual y social que se manifiesta en todas las empresas, consagrando después cariñosas frases á la memoria de Rafael Calvo.

Hubo también lectura de poesías, distinguiéndose entre todas estas, las de Manuel del Palacio, en particular un originalísimo cuento titulado *Naturalismo*.

La concurrencia que era numerosa y distinguida, salió llena de complacencia de tan agradable velada.

La ovación más entusiasta de la noche fué para el ilustre salmantino D. Tomás Bretón, autor del zapateado baile español, pieza musical de extraordinario mérito.

**

Según personas que pasan por bien enteradas, el fiscal de la Audiencia, en el escrito de conclusiones provisionales que debe acompañar al proceso instruido con motivo del asesinato de D.^a Luciana Borcino, pide pena de muerte para Higinia Balaguer, por asesinato, robo é incendio, cadena perpétua para Dolores Ávila, y la absolución para María Ávila, José Vazquez Varela y José Millán Astray, sin perjuicio de que se deduzca para los dos últimos la pena que corresponda por quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos.

Parece que el juicio oral no podrá verificarse hasta el mes de Febrero lo más pronto.

Zeda.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Quisín y Santa Lucila, virgen (*Vigilia*.)

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos al Santísimo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena de las benditas ánimas

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6:32 pónese, 4:55. —Luna: sale, 1:56 de la mañana; pónese, 3:21 de la tarde.

Ayer tarde, cuando se comenzaba á hacer la tirada de nuestro número recibimos el siguiente telegrama:

«Director FOMENTO.—Madrid, 29, 2:15 tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo pronunció ayer un brillante discurso en el Círculo conservador.

El eminente estadista censuró duramente los actos del Gobierno, acentuando bastante la oposición.

En un brillante período elogió las virtudes que adornan á S. M. la Reina Regente.—Zeda.»

Como ayer indicábamos en un suelto, se ha prohibido este año el alumbrado público en el Cementerio el día de todos los Santos.

He aquí el bando de la Alcaldía que se ha fijado esta tarde en los sitios públicos:

«D. Wenceslao Muñoz Sanchez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Sr. Gobernador civil de la provincia en uso de las facultades que las vigentes disposiciones de Sanidad le confieren, ha acordado suprimir la celebración de las festividades que en los días 1 y 2 del próximo Noviembre debían tener lugar en el Cementerio público; fundándose para ello en el estado sanitario por que atraviesa esta Capital, con motivo de los repetidos casos de viruela y difteria y por

ser aquel sitio insalubre, donde con más seguridades que en ningún otro puede adquirirse el contagio, puesto que en el se depositan é inhumanos los fallecidos por consecuencia de dichas enfermedades.

Y en cumplimiento de lo ordenado por expresada superior autoridad lo hago público á fin de que el vecindario se abstenga de concurrir al Cementerio en los días indicados, evitando así que dichas enfermedades puedan contagiarse y por consiguiente adquirir mayor desarrollo.

Salamanca 29 de Octubre de 1888.—Wenceslao Muñoz.»

Sabiendo nuestros lectores que ayer fué lunes, es excusado consignar que el Ayuntamiento no pudo celebrar sesión por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Anteayer ocurrió un suceso lamentable en la línea S. F. P. r mal de Barca de Alba.

Al pasar el tren correo número 1 por el kilómetro 56 (termino municipal de Hinojosa de Duero) un viajero, que ocupaba un departamento de un coche de tercera clase, cayó á la vía, con tan mala suerte, que dió con la cabeza contra un poste colocado en un paso de nivel, quedando en muy grave estado.

La pareja de la Guardia civil que iba custodiando dicho tren, trasladó al herido al pueblo de Hinojosa de Duero.

El Juzgado entiende en el asunto.

El día 4 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial del pueblo de Maillo, la venta en pública subasta de la panera del Pósito, compuesta de planta baja y una sola habitación, que mide una extensión superficial de 16 metros y 75 centímetros, siendo su construcción de piedra y barro, con cubierta de ripia de jara y teja, en estado ruinoso, bajo el tipo de 250 pesetas.

Ayer publicó el *Boletín oficial* la «Cuenta que rinde el Depositario de fondos provinciales, de las operaciones de pagos é ingresos verificados en la Caja de su cargo durante el tercer trimestre de 1887 á 1888.»

Dice nuestro colega local la *Liga de Contribuyentes*, que los tablejeros de esa plaza se declararon en huelga á principios de la semana pasada, por cuya causa bajó el precio de la carne hasta 30 centimos la libra, pero que habiendo vuelto á arreglarse ellos y ellos, el precio de dicho artículo de primera necesidad es hoy mayor que el que regia antes de ocurrir las desavenencias que motivaron dicha baja.

Entre las conferencias que habrá de dar en el presente curso de 1888-89 la Institución libre de Enseñanza, en el Fomento de las Artes de Madrid, se halla una á cargo del Sr. Labra en la que desarrollará el siguiente punto: *Las universidades de Alcalá y Salamanca*.

D. Isidro de Prado ha sido nombrado representante en Alba de Tormes de la casa editorial *Administración tírico-dramática*.

Las múltiples y difíciles operaciones que á su cargo tiene la Intervención de Hacienda pública, es causa frecuente, según se nos asegura, de altercados entre los empleados de la oficina y personas que tienen que gestionar en ella varios asuntos.

Un amigo nuestro á quien ha ocurrido esto, nos ruega llamemos la atención del Sr. Interventor á fin de conseguir que sus dependientes lieven con más resignación las molestias que el servicio proporciona.

Esta mañana á las nueve se produjo un pequeño alboroto en la Cárcel pública, con motivo de haberse asomado algunos presos á las ventanas del establecimiento que comunican con la calle de la Cárcel Nueva y haber empezado á dar vivas á la libertad.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Los dos juicios que debieron celebrarse esta mañana en la Audiencia, se han suspendido hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido algunos de los procesados.

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Jacoba Pedraza, por desobediencia.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado Sr. Mata—Procurador, Sr. Ledesma.

2.ª Sumario instruido en el Juzgado de esta capital, contra Ignacio Vidal, y otro por asesinato.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Barco—Procurador, Sr. Cimas.

Teatro del Hospital

La función verificada anoche en este coliseo se vió muy concurrida.

Los artistas que en ella tomaron parte, ejecutaron varios ejercicios arriesgadísimos con la agilidad y limpieza que les son características, mereciendo entusiastas aplausos del público.

Esta noche no hay función.

Teatro del Liceo

Debüt del barítono D. Alfredo Barberá, con la popular ópera en cuatro actos y ocho cuadros, del maestro Verdi, titulada, *El Trovador*.

A las ocho en punto.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 30, 5 tarde.

Se ha descubierto una conspiración contra el Czar de Rusia.

Se intentaba asesinarle en la estación de Kutais.

La policía detuvo á varias de las personas que se hallaban en la estación, logrando descubrir al que intentaba realizar el delito.

Zeda.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro números 7 y 9.

En la misma casa, dirán precio y condiciones.

SE HA RECIBIDO

en la CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros. Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

SE VENDE una casa calle de la Peña 2.ª, números 29 y 31; en la imprenta de este periódico darán razón.

ALMORERA se hace de ropas y alhajas, en el campo de San Francisco, número 10.

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos—Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 l½.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos también: Muletones labrados.—Piqué.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, é inglesa, estas de oro

PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón,

residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la iboca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

Venta de caballerías

Se venden cuatro mulas y un macho ya cerradas, propias para carros ó volquetes.

La persona que desee adquirirlas, puede entenderse con D. Manuel Astudillo, veterinario en esta ciudad, calle de Herreros, número 11, que enterará de su precio y condiciones. 3—10

Francisco Martín Cuadrado,

arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spíritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

Estéban Hermanos, impresores

En los primeros momentos intervinieron los empleados del establecimiento penitenciario, consiguiendo en el acto que volviera á reinar la tranquilidad en toda la población penal.

Al lugar del suceso acudieron al poco los agentes de Vigilancia, Braulio Salamanca y Raimundo Toribio, y el guardia de Seguridad, Basilio Gomez.

Los sueltos publicados últimamente en nuestro diario, acerca de que el Consejo de Administración del ferro-carril transversal ha acordado suprimir algunas de las estaciones que figuran en el proyecto, con arreglo al cual se verificó la subasta de dicha línea, han empezado á producir sus efectos.

La Comisión provincial, previa moción hecha por su digno y celoso Vicepresidente, ha acordado llamar la atención de la Diputación provincial sobre los sueltos publicados en este periódico, relativos á la supresión de estaciones que figuran en el trazado de dicho ferro-carril.

Dada la circunstancia de hallarse próximo el día en que la Diputación habrá de reunirse, creemos que la Comisión permanente ha tomado el acuerdo que estaba indicado.

Esta mañana han sido decomisadas en la plazuela del Corriño dos perdices, por hallarse en mal estado para el consumo.

Tenemos entendido que ayer se firmó el nombramiento de deán de esta Santa Basílica Catedral á favor del arcipreste de la misma, Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna.

El Presidente de la Audiencia de lo Criminal ha girado esta mañana una visita á la Cárcel pública, con el objeto de ver si es posible evitar que se comuniquen con los presos, las personas que les van á llevar á muchos de ellos la comida, causa original de que los reclusos se hallen provistos de armas y de que haya que lamentar desgracias como la que ocurrió hace pocos dias.

Este abuso puede cometerse á mansalva en la Cárcel de esta ciudad, toda vez que no hay una matrona que registre escrupulosamente á las mujeres que entran todos los dias á visitar á las presos.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del fallecimiento del portero del Colegio de N. I., acogimos una versión que circulaba, acerca de la causa que pudo motivar dicha desgracia, que por los informes que hoy se nos han suministrado resulta con algunas inexactitudes.

Es cierto que el difunto, Agustín Gil Sánchez, tuvo una cuestión con Manuel Herrero (a) *el Merluzo*, y que los separó una pareja del cuerpo de Seguridad, conduciéndoles á la prevención. De ella salieron aquella misma noche dirigiéndose cada uno á su respectivo domicilio, más parece ser que al subir el Agustín la escalera del Colegio de N. I. recibió un fuerte golpe en el cráneo á consecuencia de la caída que sufrió en dicho acto.

También debemos de hacer constar, que aun cuando es cierto que el Juzgado de instrucción ha dado principio á la formación de un sumario con motivo de dicha desgracia, es inexacto que el Manuel Herrero haya ingresado en la Cárcel.

Higiene de la boca.—Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la boca, único en su clase por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las reales personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las eucias, calma el dolor de muelas y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias.

Estufas Legítimas Choubersky
Depósito exclusivo para toda la provincia
LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA

Caloríferos ventilateur de BESSON.—Chimeneas SALAMANDRE.—Chimeneas de hierro esmaltadas y especiales para leña.—Caloríferos de fuego continuo.—Cocinas económicas; 20 modelos, de 30 á 300 pesetas.—Batería de hierro y porcelana para las mismas.—Utensilios para chimenea.—Juegos de palas y tenazas, fuelles y escobas.—Delanteras de hierro niqueladas y bronceadas.

La casa se encarga de la colocación
SE REMITEN PRECIOS Y DIBUJOS

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este nol bilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de las simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarrales del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemoidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.



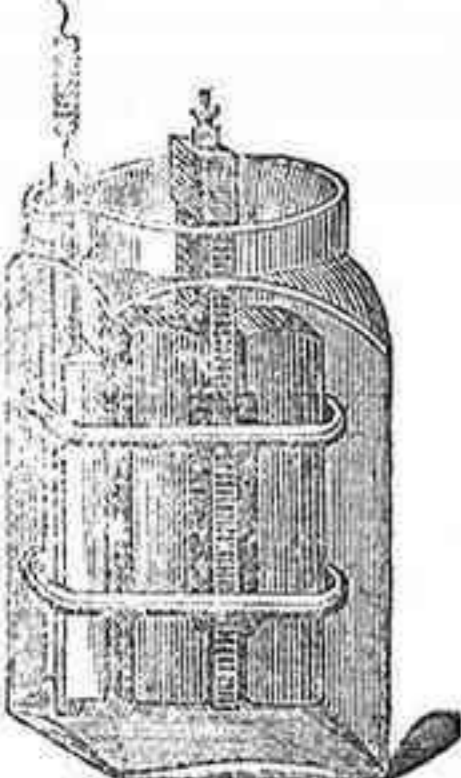
AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la 

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.



APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Hdefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1850

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico D. Hdefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas. en provincias, 6 franco de porte.
Madrid—8 duplicado, calle de Echeegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, professeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Nueva Sombrereria
DE
Argüeso

16—RUA—16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variado surtido, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrereria.

VENTA

de las casas numero 16 de la calle de Travesa, que consta de dos pisos, jardin, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

VINOS TINTOS
DEL

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2'50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen, botellas aisladas le volverán solo la misma botella.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR. DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causcio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, yómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16
Depósito, Claudio Coell 43.
Madrid

Aparatos para hacer gaseosos y demas máquinas.

Catálogos gratis y francos.
Sucursales en Valladolid,
Acera de Recoletos 6.



No mas
CALENTORAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Con las
Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

DR. MORALES GARRIGES, 39, Madrid
Café medicinal para las personas que padecen de las afecciones del estómago, como el dolor, la acedia, los vómitos, la inapetencia, la debilidad estomacal, la saburra, la disenteria, etc. Este café medicinal es un remedio eficaz para todas estas afecciones, y es muy fácil de tomar. Cada caja contiene 30 cápsulas. Precio de cada caja, 2 reales.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

LA litografía, que estaba en la calle de Zamora, núm. 47, se ha trasladado á la de San Pablo, núm. 55.

SE esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martin, Portales del Pan, núm. 3.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DABAN RAZÓN.

DOLORES DE MUELAS
NUEVA KEMNISA
DOMENECH
TÓRICO DENTARIO INFALIBLE
NUEVA KEMNISA
DOMENECH
NUEVA KEMNISA
DOMENECH